

## PAÑERÍA

### Paseal Quemada

Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes de paño, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Gergas, pañetes novedad, castores, pecheros, armures negros para vestidos, y otros mil artículos para señora.

Piqués alfapados, escobesas y franjas, gergas y rizos blancos para niños. Géneros para sacerdotes y militares.

**Precio fijo.**

## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

## LUIS SILVA

CIRUJANO DENTISTA  
**VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.

## DOCTOR G. URRAGA

Oculista

JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO.

Consulta particular, de 11 a 1.

Gratis a los pobres, de 3 a 4.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, Z. IZQUIERDA.

## Ecos políticos

### Carta de Madrid.

Impresiones del día — Consejo en Palacio — Senado — Alcalde que dimite — Congreso — De Filipinas.

Madrid 16.

Del consejo de anoche parece que se ignora el más importante de los resultados: los acuerdos concretos que adoptaron los ministros.

Cuantos escuchamos la referencia que de la reunión ministerial de anoche nos hizo el señor Dato, no quisimos darnos

por convencidos de que si hubiese ocurrido en ella lo que el ministro de la Gobernación nos manifestaba.

Y de información suplementaria en información oficial, de hipótesis en hipótesis llegamos a deducir que el Gobierno no había adoptado acuerdos energéticos que reservaba.

Y que los acuerdos, no solo afectaban a Barcelona, sino a la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, y quizás a éstas.

No sé por qué se nos ocurrió relacionar anoche esa suposición con el anuncio de que el acorazado Carlos V iría de Cádiz a Barcelona, en lugar de dirigirse a Canarias, como se había dicho; pero la noticia de que el capitán general de Barcelona había puesto en libertad a los morosos detenidos, concediendo un nuevo plazo—no solicitado por los gremios—para que éstos decidieran su actitud definitiva, nos resultó incongruente con la actitud en que al Gabinete suponíamos.

¿Está en desacuerdo el capitán general de Cataluña con el Gobierno?

¿Interpreta mal los rumores de...?

¿Quiere el Gobierno y el general Despujols justificar—con su propia templanza—ante el país la adopción posterior de medidas extremas?

¿Falta un criterio fijo y definido y voluntad serena y energética para realizarle?

No lo sabemos, y tendremos que esperar a los hechos para que nos contesten; porque hoy mismo, entre las notas energéticas que se deducen de la versión oficial dada acerca del consejo que, como jueves, se ha celebrado en Palacio, y las declaraciones hechas por el señor Silveira en el Congreso, respecto al conflicto de Barcelona, media bastante distancia.

En la apariencia al menos.

Del consejo presidido hoy por la Reina se nos ha dicho, que el señor Silveira comunicó a S. M. el probable curso de los debates económicos y políticos.

Expuso, también, detalladamente la situación de Barcelona, diciendo que la tranquilidad era completa y que hoy habían vuelto a abrir sus puertas los comercios, pero que, no obstante la actitud prudente y tenévol del capitán general, que anoche puso en libertad a los morosos detenidos y concedió un nuevo plazo de 48 horas a los gremios para que depositasen su actitud de resistencia, se creía que dichas entidades persistirían en no pagar y, de ocurrir eso, el Gobierno veríase obligado a mostrarse severo.

El Gobierno—parece que añadió el señor Silveira—considera grave el conflicto,

porque estima imposible tolerar que un grupo de contribuyentes ó una ciudad entera se coloque frente al Poder central, pretendiendo obligar a éste que ceda.

La sesión del Senado, hasta la hora en que cerramos esta carta, ha ofrecido escaso interés.

La nota saliente ha sido la lectura de un telegrama del señor Durán y Baza (que después circuló mucho en los escafios de senadores), en el cual expresa a la Cámara «su agrado por la votación de ayer, reiterando una vez más su acendrado españolismo».

Después de apoyar una proposición del señor Baza, respecto al servicio de la luz eléctrica, y de formularse algunas preguntas de escaso interés, se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el impuesto de los azúcares.

Un telegrama de esta tarde nos dice que ha dimitido el alcalde de Barcelona, sin expresar las causas inmediatas y específicas (si las hay) que hayan podido inducirle a dimitir.

Empieza la sesión del Congreso a las tres de la tarde.

Preside el señor García Alfáiz.

El señor Lletget pronuncia un discurso en el que lamenta que la censura detenga los despachos telegráficos y no devuelva el importe de los mismos.

Pide noticia del estado en que se halla la cuestión de Barcelona, censurando al Gobierno del señor Silveira, y dice que es incompatible con el país.

Le contesta el señor Dato diciendo que son exageradas las quejas que se le hacen contra la censura: esta, dice, se hace como en todos los países.

En cuanto a la cuestión de Barcelona, dice que el Gobierno no abandonará el poder por una cuestión de orden público.

El señor Lletget pregunta si son ciertos los rumores de que el Gobierno piensa disolver las Cámaras de Comercio y adoptar otras medidas energéticas.

El señor Silveira dice que el Gobierno espera imposible y persistente la solución del conflicto, esperando triunfar, ejerciendo la ley: se limitará a dar de baja a los morosos, apelando a los medios que la ley otorga; si sucumbimos no hemos de ceder por eso, pero tengo confianza, añade, de que hemos de triunfar.

El señor Lletget dice que se felicita de

que el Gobierno piense apoyarse en la ley, pero que está en desacuerdo entonces con el bando del general Despujols. Dice que el Gobierno en vez de sentarse en el banco azul debía de estar sentado en el banquillo de los acusados. (Rumores).

Después de otras preguntas sobre el mismo asunto que contestó cumplidamente el señor Silveira, se entró en el orden del día, y pronunció el señor Canalejas un discurso de severa crítica para la campaña económica del Gobierno, que combatió detalladamente, mostrando que la mayor parte de las economías son ilusorias y contraproducentes.

El general Jaramillo ha transmitido al Gobierno el siguiente cablegrama de Manila:

«Presentados estos días procedentes del Sur el comandante Morales, teniente Puchades River, pro notor Lipa y Cañizal, mélico Romblon y 39 tropa, mayoría procedentes Norte, fugados a favor avances americanos; ayer llegaron del Norte capitán Teis y teniente Paredes».

MENCHETA.

### La investigación tributaria

El Real decreto dictado sobre esta materia contiene, entre otras, las siguientes reglas:

«El servicio de la Investigación técnica y administrativa de la Hacienda pública estará en lo sucesivo a cargo de la Dirección general de Contribuciones directas, de la cual dependerá el personal facultativo y administrativo, constituyendo en las provincias una sección de Administración de Hacienda».

Los expedientes que la Investigación instruya para perseguir la defraudación total ó parcial de las contribuciones, impuestos, rentas, derechos y propiedades del Estado, se llamarán en lo sucesivo de ocultación, y solamente podrán ser girados por todos sus trámites contra las personas que no se conformen con los hechos que han de ser base de la ulterior liquidación del importe de las cuotas, recargos y multas que correspondan.

En su consecuencia, el Investigador que defició ó en virtud de denuncia particular se presente en el domicilio, oficina ó establecimiento de un contribuyente, le invitará siempre a suscribir al pie del acta ó de la certificación inicial del procedimiento una diligencia, en la cual expresará aquél lisa y llanamente si se conforma ó no con los he-

chos consignados en aquellos documentos. Cuando el contribuyente suscriba personalmente la manifestación de conformidad, la Administración de Hacienda liquidará a continuación, sin más trámites, el importe de las cuotas, recargos y multas que corresponda exigir.

En este caso se reducirá la cuantía de la penalidad aplicable a una tercera parte de la señalada en los respectivos reglamentos, constituyendo esa parte la retribución del investigador ó denunciador.

La rebaja de las dos terceras partes de la penalidad exigible no surtirá efectos definitivos si el contribuyente se diera de baja ó no tributase durante todo el ejercicio económico corriente a la fecha en que se descubrió la ocultación, con arreglo a la base ó cuota con que debe figurar, conforme a los hechos y clasificación por el mismo aceptada.

En su consecuencia, si por cualquier causa voluntaria dejara de tributar durante dicho plazo con arreglo a la clasificación resultante del expediente de ocultación, la Administración exigirá las otras dos terceras partes de la multa que, reglamentariamente, le correspondiera.

Notificada la liquidación al contribuyente en forma reglamentaria, con todos los detalles que comprenda y con expresión del precepto que autorice la imposición de la penalidad, quedará aquél obligado a efectuar el ingreso en el improrrogable plazo de diez días, ó si no estuviese conforme con tal liquidación, podrá impugnarla en escrito, que presentará al administrador de Hacienda dentro de ese mismo plazo.

En el primer caso, transcurridos que sean los diez días sin haberse efectuado el pago, se procederá al cobro por la vía de apremio.

Si dentro de dicho término se impugnase la liquidación, se llevará el expediente a Junta administrativa, la cual admitirá las pruebas que se presenten y resolverá tan solo sobre la forma y cuantía de la liquidación, aprobándola ó rectificándola, según proceda.

Cuando conste que el contribuyente ha reincidido en la ocultación, ó si se niega a suscribir la manifestación de conformidad ó expresamente manifiesta que no está conforme con la exactitud de los hechos consignados en el acta ó certificación inicial del procedimiento, el investigador, si tales hechos, a pesar de la negativa del contribuyente, resultasen ciertos, seguirá sin interrupción alguna el expediente de ocultación por todos sus trámites, hasta ponerlo en es-

## Variedades

### Conocimientos útiles

**Sueño reparador.**—El Journal d'Hygiene, cuya competencia es por demás reconocida, expone como receta indispensable a cuantos deseen gozar de un sueño reparador, una que consiste en lavarse la cara con agua caliente antes de acostarse.

Añade el mismo periódico que el pasarse el cepillo de la cabeza por ésta, es operación que calma los nervios, contribuyendo por sí sola a procurar el sueño. Estos procedimientos, unido al de que las camas se encuentren reparadas de las paredes del dormitorio, como son de extrema sencillez, nos han inducido a publicarlos bajo la garantía de «Le Journal d'Hygiene».

El champagne, que corría a torrentes, no contribuyó poco a la animación general.

Gaston había vivido la vida de joven en una gran capital, para no escandalizarse fácilmente del tono ligero admitido en algunos salones de nuestros días. Su delicadeza hacía, sin embargo, una diferencia marcada entre las clases de la sociedad que frecuentaba.

Había ese género de ocurrencias, chistes, bufonadas, que sabía admitir sin ofenderse, en una reunión de grisetas, cómicas y otras por el estilo, pero no podía ver ni soportar semejante libertad de lenguaje y de maneras en un círculo de damas de la más alta aristocracia, que debía dar el ejemplo del mejor tono, y de los modales más exquisitos.

Sobre todo sufría cruelmente al ver la mujer a quien amaba, no solamente riéndose y divirtiéndose con todos aquellos equívocos inconvenientes, sino mezclándose en ellos, y hasta provocándolos.

Una de aquellas señoras, una condesa polaca, se puso a cantar unos couplets muy en boga en aquella época, gracias a una de las celebridades de los cafés-conciertos de París.

La condesa Sobieska les reprodujo aquel día con gracia, talento y encantador *sprit*, no puede negarse, pero las palabras que pasaban por sus lindos labios los manchaban con su contacto impuro, hiriendo toda idea de conveniencia y de buen tono.

La bella marquesa de Lanjenais parecía tan entusiasmada

Cada brecha, cada ventana, a través de las cuales crece, ramas de árboles que han echado raíces en las hendiduras ofrece un punto de vista admirable sobre la ciudad primero, y luego sobre el valle tan verde, las montañas de los alrededores salpicadas de otras ruinas, y, en fin, a lo lejos, sobre la extensa llanura, en medio de la que serpentea el Rhin como una ancha cinta de plata.

Gaston estaba apoyado en una de aquellas ventanas, abstrorto en el magnífico cuadro que se desarrollaba a sus pies, mientras que el resto de la sociedad continuaba explorando las ruinas.

Poco a poco sus pensamientos pasaron de la contemplación de la bella naturaleza a la tristeza que invadía su alma; se preguntaba por la centésima vez lo que debía resolver, cuando una mano se puso sobre su brazo y la dulce voz de Camila, resonando a su oído, le dijo:

—¿Qué teneis, Gaston?... ¿Por qué huís de mí con tanta persistencia?

—¿Y vos me lo preguntais?... ¡Fingis no saber lo que en mí pasa!...—respondió Gaston mirando fijamente a la marquesa. Esta no pudo sostener aquella mirada cargada de reproches, y ruborizándose, dijo:

—¡Sí, tal, es lo que pregunto... ¿Qué nuevo crimen he cometido que excite vuestra severidad?

—¿A qué vienen esas recriminaciones?—replicó Gaston alzándose de hombros.—Si aún me amais, comprendereis lo

tado de resolución por la Junta administrativa.

Serán relevados de penalidad, en la parte correspondiente al Tesoro, los que tengan expedientes de defraudación pendientes de fallo en las Juntas administrativas y presenten al administrador de Hacienda de la provincia, dentro de los dos meses siguientes a la publicación de este Real decreto, un escrito manifestando su conformidad con los hechos consignados en el acta ó en la certificación que sirviera de base al expediente, así como los que hagan igual manifestación ante las juntas que se celebren durante ese plazo.

La Administración, bajo la personal responsabilidad de su jefe, resolverá dichas instancias en el preciso término de diez días desde el de ingreso en el registro de la oficina, y el pago de la cantidad que se liquide se verificará en los quince días siguientes al de la notificación, quedando en otro caso sin efecto la rebaja de penalidad que se haya concedido.

PREVISIÓN DEL TIEMPO.

Ha aquí la previsión del tiempo para la segunda quincena del mes actual, según el astrónomo «Escolástico».

Del 16 al 18.—Friso y lluvias frías al N. de Gerona, S. de Asturias, N. de León, Palencia y Burgos, O. de Lugo, NO. de Logroño, N. de Soria y NO. de Zaragoza; nieves al N. de Lérida y Huesca, centro de Vascongadas, S. de Santander y cordilleras del Guadarrama y Puerto de Pajares.

Del 19 al 20.—Vario, horizontes anubarrados y vientos en lo general de las regiones, según situación geográfica.

Días 21 y 22.—E. carchas y nieblas en las Castillas, Aragón, Teruel, Lugo y N. de Ciudad Real.

Del 23 al 25.—Buen tiempo y calor al S. de Zaragoza, Levante, Mediodía, S. de Cornuña y Pontvelre, lo general de Portugal, Extremadura y La Mancha.

Días 26 y 27.—Tempestades en Levante y Mediodía, lluvias en Aragón, Almería, Granada, Jaén, Cáceres, Badajoz, Huelva y Alentejo en Portugal, vientos fríos en las de Castillas y Zaragoza; lluvia en Lugo y Orens.

Del 28 al 30.—Tormentas según hidrografía: nieve al N. de Navarra, Alava, Huesca, Lérida, Reinos, el Pirineo, Lugo, León, Palencia, Burgos, Guadarrama, Pajares, Navacerrada y Sierra Nevada.

Días 30 y 31.—Temperal en el Atlántico desde Bermudas á Canarias: lo mismo en la Europa septentrional y por reflexión en la Península, tiempo tormentoso con vientos huracanados y mares fuertes en el Estrecho y Cantábrico.

Noticias locales

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de 1.º de Diciembre próximo, fe ha en que suspenderemos el envío á los que no hayan renovado su suscripción.

Por el gobierno militar de Bilbao se ha ordenado que regrese á Burgos el regimiento de la Lealtad. Según rumores que acoge La Atalaya, será en breve relevada la fuerza del regimiento de Andalucía que guarnece Santander, por fuerza del regimiento de San Marcial.

El jefe de vigilancia ha dado parte al juzgado de un robo descubierto en una casa de la calle de San Juan.

Las sirvientas han notado esta mañana, al subir á la boardilla, la falta de dos braseros, uno de ellos de sala; ocho camisas, dos refajos y un mantel.

Igrórase quiénes son los autores del robo y cuándo se haya podido cometer este.

Se recomienda á los Ayuntamientos, Gobierno: civiles, Audiencias, Juzgados de instrucción y en general para toda clase de Centros administrativos, la obra que D. Pio de Frutos Córdoba, oficial 1.º de la Diputación provincial de Segovia, ha publicado con el título de Compilación de la doctrina sobre competencias entre la administración y los Tribunales de Justicia y recursos de queja.

Dicha obra, esmeradamente impresa, consta de 368 páginas, y se vende al precio de cinco pesetas ejemplar en rústica, debiendo hacerse los pedidos en esta ciudad á D. Juan Respaldiza, empleado de la Diputación de esta provincia.

Se ha celebrado en Roa el enlace de D. Francisco González Zapatero, con la bella y elegante señorita doña Concepción Abad de la Torre.

Fueron padrinos la señorita doña Eufemia de la Torre, tía de la novia, y el Excmo. Sr. D. Diego Arias Miranda, ex-director de Obras Públicas y diputado á Cortes del distrito.

La novia vestía rico traje negro de seda brochado, con el simbólico ramo de azahar.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

Después de un exquisito lunch, con que se obsequió á los invitados, los novios, á quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron en el tren de Ariza para Madrid y otras poblaciones.

Los regalos de familia y amigos hechos á los novios han sido muchos, de valor y buen gusto.

Se ha dispuesto que cesen en sus cargos los inspectores locales del Timbre del Estado en esta provincia D. Juan Benito Ochoa y D. Agustín Santos.

Para sustituirlos se nombra á D. Fe-

lipe Vitoras Puras y D. Laureano Herrero Santos.

En el pueblo de Cuestahelo fueron robadas el miércoles por la noche la casa del señor cura párroco D. Domingo Fernández y la de D. Félix Varanda, llevándose 177 pesetas del primero y varios efectos de escaso valor, de la propiedad del segundo.

Los ladrones, que no han sido habidos, aprovecharon la ocasión de hallarse el vecindario en la iglesia con motivo de los misiones.

Anteayer contrajeron matrimonio en La Aguilera D. Abdou Sainz y la bella señorita doña Isabel Brogeras.

Enhorabuena y muchas felicidades.

La guardia civil de Briviesca ha puesto á disposición del juzgado de aquella ciudad á las vecinas de la misma Juana Perez y Drotea Alonso, por hurto de frutos en una huerta de Pablo del Campo.

El presidente de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, señor Paraisc, ha dirigido á las mismas el siguiente telegrama circular:

«Mientras agótanse medios evitar resoluciones patrióticas y extremas, ruego que, utilizando tiempo marcado para recaudación voluntaria, mantenga expectación y confianza en la comisión permanente».

En la casa de socorro han sido curados cuatro heridos leves.

Ha sido destinado al 13.º montado de artillería, en prácticas de Estado Mayor, el oficial alumno de la Escuela Superior de Guerra D. Antonio García Pérez.

En el consejo de ministros celebrado anteayer, el de Fomento confirmó que, hecho un nuevo estudio por el cual se demuestra el escaso ó ningún beneficio para el Tesoro que reportaría la supresión de algunas facultades, habla prescindiendo de esta reforma, así como de la supresión de los inspectores provinciales de primera enseñanza.

Según leemos en la prensa de Madrid, una Comisión de senadores y diputados por Burgos, presidida por el Sr. Arias Miranda, visitó anteayer en el Congreso, al señor ministro de Fomento, con objeto de rogarle haga cuanto sea posible por el fomento de las obras públicas en esta provincia, dándose con ello trabajo á los braceros y evitándose la miseria que amenaza durante el invierno.

La Comisión salió muy complacida del afectuoso recibimiento dispensado á la misma por el señor marqués de Pidal, y de la promesa hecha por éste de atender sus deseos en cuanto lo permitan los recursos de su departamento.

Previo informe del Consejo de Estado, se ha publicado una real orden de

Gobernación disponiendo que los gobernadores de las provincias prohiban en los pueblos de su mando se corraa toros alquitranados porque pueden ocasionar desgracias y comprometer el orden público y además es espectáculo contrario á la cultura.

Esta mañana efectuó la guardia municipal varios repesos, decomisando una pequeña cantidad de pan.

PINTURA AMERICANA IMITACIÓN AL BORDADO Y AL ÓLEO.

Se dan lecciones y se admiten encargos á precios económicos. Razón, Paloma, 52, segundo.

Lo acreditan los certificados Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América, recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Después de comer una copita de Licororo HENRI GARNIER & C.º—Pasajes. (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Real decreto aprobando el reglamento táctico de caballería.

Otros de personal y material.

Real orden relativa á las vacantes ocurridas durante el mes de Octubre en el ejército, y forma en que han sido provistas.

Hacienda.—Real decreto y Real orden dictando reglas para el servicio de investigación técnica y administrativa de la Hacienda pública.

Real decreto relativo á las reclamaciones económico-administrativas.

Fomento.—R al orden resolviendo que en lo sucesivo no podrán adquirir se derechos de ningún género en materia de marcas que tengan por distintivo el nombre, emblema ó escudo de la Cruz Roja, por razón de expedientes que se promuevan ante la Administración española, y que tampoco se admitirán modificaciones en las marcas concedidas que tengan relación con alguno de los distintivos expresados.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Elietos de registro de las minas de hierro, blenda y otros metales «María» y «Victor», en término de Neila y Villorobe.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 3 de Octubre.

Comisión mixta.—Rectificación de un error padecido en una relación de mozos exceptuados del servicio.

Delegación de Hacienda.—Plazas vacantes de agentes ejecutivos.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar en el mes de Diciembre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Gregorio. Santo de mañana: San Román. Cultos.—San Cosme y San Damián y San Lorenzo.—Continúan los ejercicios del mes.

Merced.—Continúa la novena de San Estanislao de Kozka.

Carmen.—Continúa la novena de San Juan de la Cruz.

San Lorenzo.—Continúa el triduo en honor de San José.

Capilla de San Juan.—Mañana á las cinco de la tarde, dará principio la novena dedicada á la Inmaculada Concepción, en la manifestación de su metalá mil-grosa.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos

Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio, escrita en italiano por el P. Carlos Gregorio Rosignoli, de la Compañía de Jesús, y traducida al español con varias adiciones. En tela flexible, 150 pesetas; en piel relieve, 2 pesetas.

Novena de ánimas.—Preciosa edición con cubiertas alegóricas; precio, 25 céntimos.

Quejas del vecindario

La rinconada existente entre el Espolón nuevo y la calle de la Calera, frente á las casas del señor Ampuero y de los señores Calleja y Nuñez es un lodazal constantemente lleno de barro é inmundicias.

Sería conveniente que se empedrase, ó mejor aún que se plantaran unos macizos de césped, con árboles y bancos.

De este modo ganarían mucho la estética y la higiene.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Pedro Martínez, de Pradoluengo.

Hotel París.—D. Paulino Ros, de Badajoz; Mr. Finedo, de París.

Hotel Monín.—D. Rodrigo Sánchez, de Madrid; D. Antonio Carbonell, de Logroño; D. Santiago Ballo y señora, de Vitoria; D. Enrique Casas, de Valladolid.

Subastas

El día 10 de Diciembre se subastarán en la Casa Consistorial de Huerta del Rey, 860 pinos, que hacen 178 metros cúbicos, valorados en 890 pesetas. Estos productos se encuentran marcados en el monte Pinar del pueblo de Huerta del Rey en el trazado de la carretera en construcción de Aranda á Salas.

El pliego de condiciones para este aprovechamiento será el inserto en el Boletín Oficial correspondiente al día 24 de Septiembre último, y el plazo para la extracción de los productos será de tres meses para la corta y dos meses para el arrastre.

Tribunales

Señalamientos para el día 18 de Noviembre de 1899.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Santander, entre D. Antonio V. Basterrechea y D. Felix Herrero Caballos, sobre desahu-

que debo sufrir con vuestras coquetarías tan provocativas, con vuestra preferencia concedida á ese hombre indigno de vos; á ese fátuo que no os ama, pero que tiene la revancha de contaros en el número de sus conquistas, alabándose, tal vez, de su triunfo...

—¡Siempre esos odiosos celos, Gaston!... ¡Celos que os hacen muy injusto para conmigo!

—Lo repito; si me habeis conservado un poco de afecto real, comprenderéis mis sentimientos, sufrireis vos misma de verme representar el ridículo papel que me habeis impuesto llamándome á vuestro lado.

—¡Oh! Gaston, ¡qué cruel sois!... Dulais de mi amor... y sin embargo, ¿cómo es esto posible, después de la ternura que os manifesté?

Y mientras hablaba así, los ojos de Camila se llenaban de lágrimas y miraba á Gaston con aire suplicante.

Estaba entonces tan bella que Gaston se sintió conmovido y vaciló de nuevo en sus convicciones.

Cogiendo la mano de Camila, le dijo en tono de dulce reproche que no tenía nada de la cólera anterior:

—¿Por qué me desdenáis sin cesar, Camila? ¿Cómo queréis que pueda creer en la profundidad de vuestros sentimientos por mí, cuando lo instante después de haberme asegurado vuestro cariño, os veo proligar vuestras más seductoras sonrisas, vuestras más afectuosas palabras á ese hombre despreciable?

—¿Quisiérais acaso, que ponga á toda la sociedad en la confianza de mi amor? ¿Que arriesgue mi reputación no ocupándome sino de vos solo?

—Me parece, Camila, que todo nuestro pasado, tan dulce á mi corazón, podrá contestar á esas cuestiones, si es dignais recordaros. Nadie sabe mejor que vos misma hasta qué grado me es querida vuestra reputación, y cuánto cuidado he tenido en ocultar mi felicidad á los ojos del mundo entero.

—Si, si; ¡ya sé que sois tan bueno como generoso, y sé tambien que os amo, ruin celoso!—añadió con su voz la más tierna y más insinuante.

Gaston, atrayéndola á sí, la dijo mirándola tiernamente: —Camila, ¿es verdad?

Camila no pudo contestar, porque en aquel momento, mil carcajadas, repetidas por el eco de las bóvedas, hirieron sus oídos.

Gaston solo tuvo tiempo para estrecharla un momento contra su corazón, y enseguida ella huyó para reunirse al resto de la sociedad, al mismo tiempo que él se alejaba en sentido contrario.

Otra vez la paz estaba firmada, pero paz engañosa si las hay.

Muy pronto se sentaron á la mesa. La comida, servida al aire libre, á la sombra de los olmos y de los pinos, no dejó nada que desear en cuanto á la excelencia de los manjares y á la alegría desenfrenada que pronto reinó entre los convidados.

Sección amena

Charada en acción



Solución al jeroglífico: Huye la fortuna del que guerra

Notas cómicas.

Dos cobardes entablan una disputa en un café, y de las palabras pasan á los hechos. —Mañana nos batiremos — exclaman uno de ellos. —¿Armas? —Las que usted quiera —¿Hora? —La que mejor le parezca. —¿Sitio? —Donde á usted le acomode. —¿Está bien; no faltará!

ponente, señor Rodríguez; Dr. Alfaro y Lic. Gaitero; Echevarrieta y Santa María. Secretaria de Jalón.

Registro civil

El cargo municipal se han ins- Josefa Valdizán, Fer- 59 años, Alfareros 28. María Patrocinio de María Carmen Santa María, Bergea, Fidencia Ro-

de Barcelona

16, 9 n. —4 por 100 inte- exterior 00'00; id. amor- 86, 72'00; id. de Aduanas 96-25; Filipinas ferrocarril del Norte de Tarragona, Barcelona y 47-25. En Burgos D. Enrique la Peña, Huerto del Rey, 22,

Mercados.

Entraron 2.000 fanegas de trigo, vendiéndose blanco de 41 á 42, rojo de 40 á 41, centeno á 27, avena á 14, yerros á 34, 80 céntos. arroba. Para nuevo para rellenos á 15 viejo al por menor á real el 14 y 12 rs. arroba. de trigo, vendiéndose mo- nales fanega, c ntero á 28, ca- avena á 16, yerros á 36, gar- 40, lentejas á 60, alubias á 108. 1.ª á 17 rs. arroba y de 2.ª 14 y 12 rs. arroba. de trigo, vendiéndose mo- nales fanega, c ntero á 28, ca- avena á 16, yerros á 36, gar- 40, lentejas á 60, alubias á 108. 1.ª á 17 rs. arroba y de 2.ª 14 y 12 rs. arroba. de trigo, vendiéndose mo- nales fanega, c ntero á 28, ca- avena á 16, yerros á 36, gar- 40, lentejas á 60, alubias á 108. 1.ª á 17 rs. arroba y de 2.ª 14 y 12 rs. arroba.

TELEGRAMAS

AFRICA AUSTRAL QUE Á DURBAN.—SOL- OS Y LABRADORES. Madrid 17—10 m. Legación de Londres, des- cialmente que los boers an atacar á Durban con onerse al avance de los que los boers que comba- Dándose regresaron á sus a labrar las tierras. DE ESPERAR. Madrid 17—10,30 m. Londres que no está con- muerte del general Jou- mes oficiales le suponen las tropas boers que ro- mith. de noticias de Durban. UN TREN.—¿DÓNDE ESTÁ BULLER? Madrid 17—11 m. Despachos de Londres que los boers destruyeron vil de Cheveley, á cuatro tolenso, y atacaron á un do, volcando dos vagones. sostener un vive tiro- Buller dirige- interior con una fuerte

En el Cabo ignórase dónde se encuentra el general en jefe.

DETALLES

Desde Londres transmiten nuevos pormenores del ataque á un tren blindado por los boers.

Un capitán y 15 soldados ingleses resultaron heridos.

Entre los desaparecidos figura un hijo del conocido político Mr. Churchill.

Un cañón de que se servía la es colta británica quedó destruido.

Los disparos de los boers destruyeron la locomotora.

COLUMNA QUE DESAPARECE.— EN SOCOBRO DE UNA PLAZA,

Madrid 17—12 t.

Desde el Cabo comunican que una columna de infantería y caballería que mandaba el coronel Gonch ha desaparecido.

Créese que fué copada por los boers.

Dicen también los despachos que 6.000 soldados ingleses recién llegados al Cabo avanzan hacia Kimberley.

VARIAS NOTICIAS

OTRA HUELGA

Madrid 17—9,40 m.

A consecuencia del acuerdo unánime adoptado en la reunión que se celebró esta madrugada en el Liceo Rius, se han declarado en huelga los empleados de todos los tranvías. Por esta causa no circulan hoy los coches.

Madrid 17—11 m.

La huelga obedece á la negativa de la empresa á acceder á la disminución del trabajo, descanso quincenal y otras condiciones que le fueron propuestas.

Aunque aceptaron el aumento de jornal, se autorizó á la comisión ejecutiva para que practicase las gestiones necesarias á fin de conseguir cuanto se proponían.

Pensábase impedir que salieran los coches, pero los delegados de la autoridad evitaron que estos proyectos se realizasen.

Han asistido á prestar servicio mil empleados.

LOS GREMIOS DE VALENCIA

Madrid 17—11,30 m.

Comunican de Valencia que el sindicato gremial abandonará hoy su actitud pasiva, publicando un manifiesto y adoptando medidas energicas.

EN LA CÁMARA FRANCESA

Madrid 17—11,45 m.

Los telegramas de París dan cuenta de la sesión celebrada ayer por la Cámara.

Defendió el presidente del consejo la actitud del Gobierno en el asunto de las congregaciones religiosas, diciendo que es imposible confandir el clericalismo con el catolicismo.

Añadió que el Estado cumplirá fielmente con lo convenido en el concordato, pero procederá en justicia respecto á las congregaciones que se hallan fuera de él y se presentan en actitud amenazadora.

Garantizamos—terminó—la libertad de conciencia.

Se aprobó la conducta del Gobierno por 340 votos contra 215.

Al conocerse el resultado de la votación diéronse vivas á la república.

ULTIMA HORA

FIRMA.—EL CARLOS V.—LOS NAVIEROS.

Madrid 17—1,30 t.

El ministro de Fomento ha despachado con la Reina, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Concediendo varios créditos para ampliar las obras de los puertos de Luz y Musel.

Otro de carreteras.

El general Gomez Imaz ha comunicado al señor Silvela que mañana al mediodía llegará á Barcelona el acorazado Carlos V.

La comisión de navieros bilbainos, después de ver al señor Dato, visitó á la Reina para interesarla en favor de sus gestiones.

HABLANDO CON SILVELA

Madrid 17—2 t.

Hemos visitado al señor Silvela y nos ha dicho que reina tranquilidad en Barcelona.

Confirmando que al expirar el plazo concedido por el general Despujols se cerrarán las tiendas de los moros, dándoseles de baja.

Añadió que no se ha acordado aún quién ha de sustituir al alcalde de misionario de Barcelona.

Ha negado el señor Silvela que se haya resuelto la disolución de las Cámaras de Comercio y del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

El señor Dato ha visitado al presidente en el ministerio de Estado.

Ambos se muestran muy reservados respecto á lo que hayan podido tratar.

SIGUE LA HUELGA

Madrid 17—2,15 t.

Algunos empleados de los tranvías del Norte intentaron hoy trabajar, pero los huelguistas, á pesar de los esfuerzos de la guardia civil, impidieron la circulación de los coches.

En un principio fueron detenidos muchos huelguistas, pero luego se les libertó.

Se ha reanudado el servicio.

EN EL TRANSVAAL

Madrid 17—3 t.

Las últimas noticias de Estcourt recibidas en Londres dicen que se ignora el paradero de los 150 soldados ingleses que conducía el tren blindado atacado por los boers.

Supónese los prisioneros.

The Standard publica un despacho reciente anunciando que el general Jonbert no ha tenido la menor novedad.

Un telegrama fechado ayer en Lorenzo Marqués comunica que Ladysmith fué bombardeado enérgicamente el día 14.

Por la noche reanudó toda la artillería boer su terrible faego, incendiando muchos edificios.

Estas noticias han causado en Londres penosa impresión.

Créese que es inminente la rendición de dicha plaza.

CUESTIÓN PERSONAL

Madrid 17—3,30 t.

En el frontón de Beti Jai se ha solucionado el lance pendiente entre D. Ramiro Maestu y D. Adolfo Rodrigo.

Verificáronse tres asaltos, resultando el señor Rodrigo levemente herido en la cabeza, y el señor Maestu con tres heridas en una oreja, brazo y mano.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes 4 pcr 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Eoija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha. Se compran toda clase de minerales.

Traspaso

Se dá de una tienda de vinos. Calle de Santa Clara núms. 18 y 23. En la misma informarán.

ALMACENES.— Se arriendan dos muy espaciosos en la calle de Almirante Bonifaz, núm. 21, donde informarán.

Pérdida

De un tapabocas, desde el paso á nivel de la carretera de Madrid al Colegio de sordo-mudos. Se gratificará al que lo devuelva en el Café de la Unión, plaza de Vega.

Modas

Ha llegado á esta población la señorita Egüis con las últimas novedades de París, hospedándose en el Hotel Monin.

Ama de cría.—Se ofrece. Informarán. Fernan Gonzalez, 85, taberna del Ribereño.

Casas

Se venden varias en esta población, así como solares y fincas rústicas. En el centro de compra y venta, Calera, 27, informará D. Felix Landia, maestro de obras.

Liquidación

Se hace de todos los géneros y enseres (como mo:trador, estantería, pipas, etc.) de la tienda de Ultramarinos de Moral, Lain Calvo, 45.

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Ocejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Piano

Vertical en venta. Almirante Bonifaz, 19, pral., derecha.

ACADEMIA SABATER

Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Preparación para carreras militares y civiles. Dirigirse al Director D. Antonio Sabater, comandante de Artillería. Espolón, 14, 4.º—Burgos.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO

Fabricantes de colchones de muelles de todas clases SOMIEES PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA. Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

Academia preparatoria para carreras militares, Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar. En la última convocatoria la mejor nota total alcanzada por los alumnos preparados en Burgos ha sido obtenida por uno de esta Academia. Los alumnos pueden empezar en cualquier época del año sus estudios de preparación en esta Academia. Para informes y admisión de alumnos, en casa de Director, Huerto del Rey 20, 3.º izquierda

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO — Calle Correos Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García, Hijos de C. Uzárram. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Basca. Burgos: farmacia de Llera.

"La Ostenia,"

FÁBRICA DE ABONOS INDUSTRIALES PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Para pedido al representante en la provincia, David Mercado, almacén de ferreteria de Hijos de Julian Marcos, Duque de la Victoria, 18.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc. Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pidanse en todas las Farmacias.

Se vende un bastón de concha, macizo, con empuñadura de oro. El que lo desee puede informarse en la imprenta de este periódico.

Pedro Domecq

COSECHERO, ALMACENISTA

EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Burgos: D. Aureliano Real.

Cisco

superior, de rama, á 50 céntos. arroba y 55 á domicilio. Calle del Hospital de los Ciegos, núm. 21.

Deseñad de las imitaciones y pedid siempre

# EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el «escrofulismo», «raquitismo», «catarras bronquiales y toses rebeldes». Sus resultados son altamente beneficiosos en el grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contienen la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

### CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, acidoletia, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

### CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

### CURA

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

### CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

### CURA

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

## PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, singular para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo Gal cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, cala a la escorza, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el petróleo Gal no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del petróleo Gal ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de Petróleo Gal, contra los cuales ponamos en guardia al público. El Petróleo Gal, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones que éstas poseen: en una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo Gal la superficie verdadera es limpia y transparente.

FRASE GRANDE 5 PTAS. ID. PEQU. N.º 3 ID.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.

DEPOSITO GENERAL ECHEANDÍA, ARENAL, 2, MADRID



**NADIE TOSE**  
TOMANDO  
LA  
**PECTORINA**  
**PIZA**

Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Mata-Plaza Mayor.

## LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del nervio y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Es el remedio para curar: v. hidos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, migrañas (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones, dolores que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, etc. El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspendido el juicio, al punto de creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Disminuye el apetito, si antes estaba decaído; regularizase las digestiones, si eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se aumenta la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven lesa la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco á poco se envuelven, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir se vuelve fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la calma de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo obran: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer la huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida y de las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, quezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se vende por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza de Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

## Á LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1889

## ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, en toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, n.º 20.—Barcelo. En Burgos: Hermanas de Martínez. Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

## Gran almacén de mesas de billar

DE PRECISIÓN Y ACCESORIOS PARA LAS MISMAS,

fabricación especial de las primeras fábricas de París, propias para cafés, sociedades y casas particulares. Gran surtido en tacos, desde tres pesetas en adelante, especialidad de la casa. Suelas, oblates, tizas, bolas, marfil superior, bandas de caotchouc, peñoles, contadores para billar y treinta y una, juegos diversos, cajas de tresillo, dameros, sjeedreces, dominós de caotchouc y hueso y todo lo concerniente al ramo. Casa más barata que ninguna otra similar.

## SEBASTIÁN ANDUEZA, Sucesor de Luis Courant

GRAN VÍA, 8, 10 Y 12,

BILBAO

## ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crepes finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.

Depósito central: MONTEA, 25.

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónicas regionales de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números ágraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamados: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 25 á 50 céntimos.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.